



J. SÁNCHEZ RECUPERACIONES 2007, S.L.

Declaración Ambiental 2024

(Período del 1 de enero 2024 al 31 de diciembre 2024)

Según Reglamento (CE) 1221/2009 (EMAS III), Reglamento (UE) 2017/1505 y
Reglamento (UE) 2018/2026



Castellar del Vallès, enero 2025

INDICE

1.LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO	
1.1 Datos generales de la empresa	3
1.2 Actividad y alcance del sistema de gestión	4
1.3 Estructura organizativa	4
1.4 Comunicación y participación de los trabajadores	4
2. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	5
2.1 Procesos	5
2.2 Política de Medio Ambiente	6
3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS	8
4. OBJETIVOS AMBIENTALES	10
AÑO 2024_2025	10
5. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	12
5.1 Indicadores básicos y específicos	12
5.2 Otros factores indicativos del comportamiento ambiental	19
7. CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES	21
8. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	22
9. DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL	22

1. LA ORGANIZACIÓN Y SU CONTEXTO

J. Sánchez Recuperaciones 2007, S.L. es una organización dedicada al transporte y recuperación de metales desde hace más de 40 años que se inicia en el municipio de Sabadell. Para llevar a cabo sus planes de expansión y posicionarse en un punto geográfico estratégicamente interesante J. Sánchez Recuperaciones 2007, S.L. amplía su actividad en una nueva instalación preparada para la actividad, en el término municipal de Castellar del Vallès en la calle Solsonès, 70 Polígono Industrial Pla de la Bruguera en el año 2009.

La actividad se centra en la valorización de los residuos férricos y no férricos por clasificación, la valorización de cable por clasificación y separación de la cubierta, la clasificación de residuo general recogido no selectivamente, papel y cartón.

La organización dispone de una amplia oferta de servicios de transferencia de residuos no peligrosos y peligrosos.

El ámbito de desarrollo de la actividad se centra principalmente dentro de Catalunya.

Con objeto de ofrecer servicios de alta calidad se dispone de una amplia flota de vehículos autorizados por la ARC con el código T-2927 para el transporte de residuos peligrosos como no peligrosos.

Además, con el propósito de optimizar la gestión de los residuos en los clientes se dispone de una amplia variedad de contenedores y equipos para la recogida de residuos.

La actividad dispone de dos centros para la gestión de residuos tanto de tipo industrial como municipal.

El centro con registro EMAS y objeto de esta declaración ambiental se encuentra legalizado y autorizado por la Agencia de Residuos (ARC) con el código E-1120.09. Se encuentra también registrado como productor de residuos con el código P-56727.1.

Para llevar a buen término sus actividades, J. Sánchez Recuperaciones 2007, S.L. dispone del equipo humano adecuado a sus fines, que desarrolla las funciones definidas en el organigrama de la empresa.

Consciente de la responsabilidad en la preservación del medio ambiente los materiales son tratados para conseguir la máxima calidad del producto y la minimización de residuos.

1.1 Datos generales de la empresa

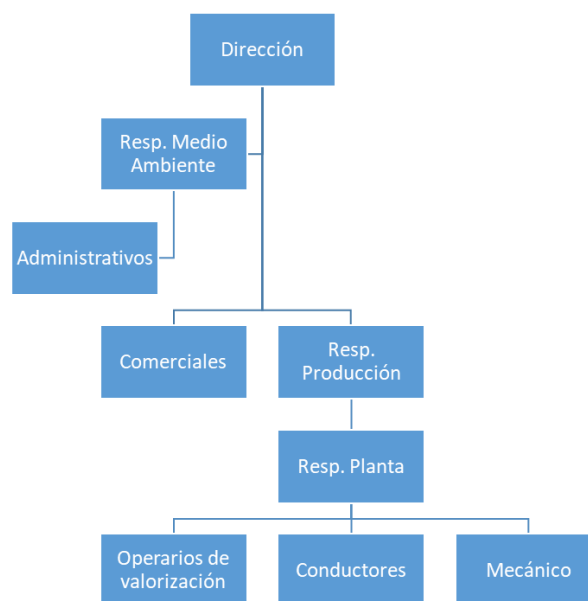
- **Razón social:** J. Sánchez Recuperaciones 2007, S.L.
- **NIF:** B64394570
- **Dirección fiscal:** Solsonès, núm. 70 P. Pla de la Bruguera, 08211 Castellar del Vallès
- **Teléfono:** 937472718
- **e-mail:** info@recupjlsanchez.com
- **web:** www.recuperacionesjsanchez.com
- **Dirección centro registrado EMAS:** Solsonès, núm. 70 P.I. Pla de la Bruguera, 08211 Castellar del Vallès
- **Persona de contacto:** Jose Luis Sánchez Abellán

1.2 Actividad y alcance del sistema de gestión

La actividad se dedica a la gestión de residuos (**CNAE Revisión 2: 38.31**).

1.3 Estructura organizativa

La estructura organizativa queda reflejada en el siguiente organigrama:



1.4 Comunicación y participación de los trabajadores

La Dirección promueve la participación de los trabajadores en la mejora ambiental continua de la organización mediante:

- Su participación directa en el establecimiento y la aplicación del SGA, en las auditorías internas realizadas y en los contenidos de la declaración ambiental.
- La transmisión de la información necesaria.

2. ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) implantado se ha realizado de acuerdo con la Norma ISO 14001:15, el Reglamento (CE) 1221/2009, el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2018/2026, relativos a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), y está documentado de la siguiente manera:

- Manual de Gestión Ambiental
- Fichas de Proceso e Instrucciones de Trabajo
- Registros

En el Manual de Gestión se define el contexto de la organización (análisis de condiciones ambientales), las cuestiones externas e internas consideradas y los riesgos y las oportunidades asociadas. El Sistema de Gestión de Ambiental se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

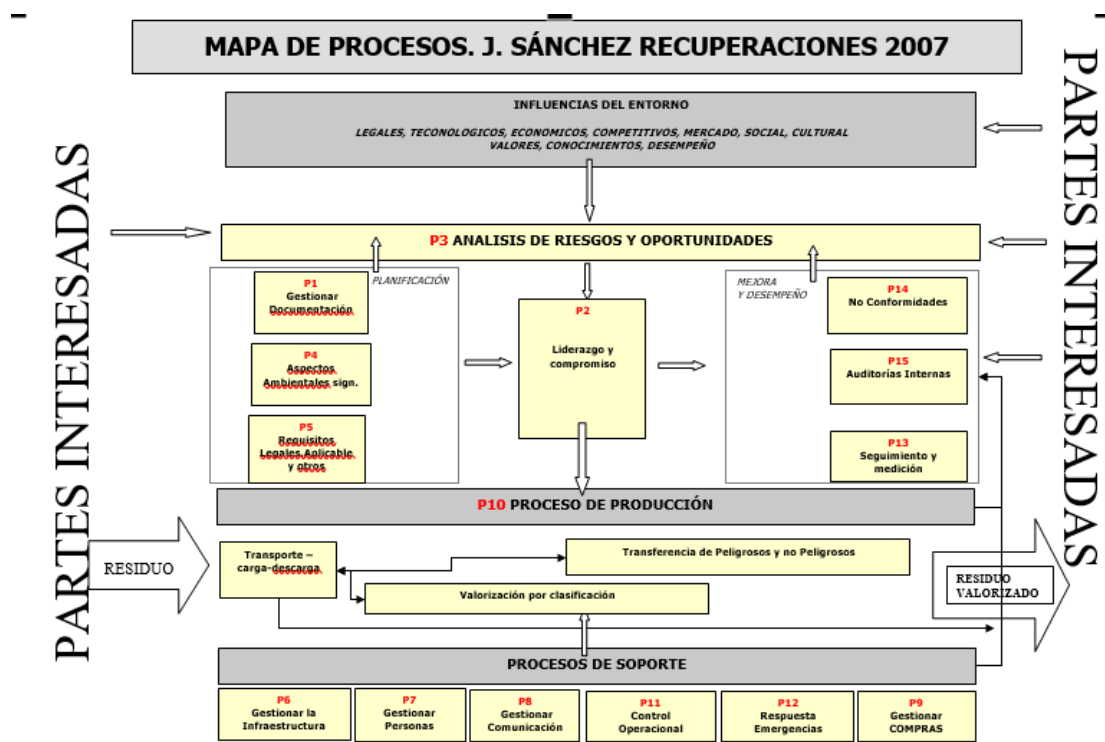
La dirección de J. Sanchez Recuperaciones 2007 es la responsable de definir y establecer el Sistema de Gestión a partir de la aprobación de su Política de Medio Ambiente.

El objeto del sistema implantado es minimizar las repercusiones ambientales de las actividades desarrolladas, definiendo procedimientos para el control y la mejora continua de los procesos, el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y la prevención de la contaminación.

Para ello, anualmente se definen y planifican objetivos de mejora ambiental a partir de los aspectos ambientales identificados como significativos, la evolución ambiental de la empresa, el resultado de las auditorías periódicas realizadas y las oportunidades de mejora detectadas.

2.1 Procesos

El Sistema de Gestión incluye los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento de la política. Para cada proceso se han definido los correspondientes indicadores de seguimiento y control. Estos indicadores permiten evaluar la evolución del comportamiento ambiental de nuestra empresa.



2.2 Política de Medio Ambiente

J. SANCHEZ RECUPERACIONES 2007, S.L. es una empresa dedicada al transporte y recuperación de metales para su posterior venta, cuenta con más de 50 años de experiencia en el sector. En el año 2009 registra una nueva instalación en el término municipal de Castellar del Valles en la c/ Solsonès, 70 Polígono Industrial Pla de la Bruguera para así llevar a cabo sus planes de expansión y ampliación de su actividad posicionándose en un punto geográfico estratégicamente interesante.

La actividad se centra en la valorización y clasificación de residuos férricos y no férricos, residuos mezclados, y cable. La organización dispone de una amplia oferta de servicios de transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos. Como actividad complementaria se realiza la gestión integral de residuos mediante la figura del transportista y negociante de residuos.

J. SANCHEZ RECUPERACIONES 2007, S.L es consciente de la incidencia de sus centros sobre el medio ambiente y de la necesidad de realizar la gestión de los residuos con la mayor calidad posible aumentando de ese modo la satisfacción de sus clientes y de la sociedad en general (administraciones, vecinos, organizaciones ambientales...). A tal efecto la dirección de J. SANCHEZ RECUPERACIONES 2007, S.L se compromete a desarrollar su actividad desde la protección y el respeto al medio ambiente, en un marco de mejora continua

Los principios básicos que rigen la Política de Medio Ambiente son:

- Reducir el volumen de residuos que van a parar al vertedero aumentando su valorización dentro de nuestra zona de actuación.
- Cumplir con la normativa ambiental que afecte a la actividad y mantener un seguimiento continuado de su evolución. También cumplir con aquellos requisitos que la empresa asuma voluntariamente y con los compromisos específicos derivados del contexto de la organización.
- Proteger, prevenir la contaminación y minimizar el impacto real o potencial sobre el medio ambiente, principalmente sobre nuestros aspectos ambientales significativos como el consumo de recursos naturales (gasóleo de transporte) y las emisiones asociadas.
- Desarrollar y mejorar las actividades actuales haciendo hincapié en el ahorro de energía y recursos naturales, así como la minimización de efluentes sólidos, líquidos y gaseosos como filosofía de prevención de la contaminación y compromiso de mejora del desempeño ambiental.
- Aportar los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar la competencia del personal en materia de Medio Ambiente y la concienciación de la importancia de sus operaciones en el proceso de mejora continua.
- Comunicar la Política de Medio Ambiente al personal de la organización de forma que sea entendida por todos, así como a cualquier otro colectivo o particular que pueda estar implicado o interesado.
- Revisar continuamente la Política de Medio Ambiente, los objetivos establecidos para su continua adecuación y garantizar así el proceso de mejora del Sistema de Gestión de Medio Ambiente.



La Dirección

febrero 2023

3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Anualmente se realiza una identificación y evaluación de los aspectos ambientales, directos e indirectos, en condiciones normales, anormales y de emergencia, que pueden tener un impacto ambiental significativo sobre el medio ambiente como consecuencia de las actividades y servicios desarrollados.

Los aspectos directos son aquellos sobre los cuales se tiene pleno control de gestión y los aspectos indirectos son aquellos que no son consecuencia directa de la actividad, sino por la interacción con terceros (proveedores) y sobre los cuales el grado de influencia no es total.

En relación con las **condiciones de funcionamiento**, los aspectos ambientales se identifican en condiciones:

- Normales: derivados de la actividad habitual de la empresa.
- Anormales: fruto de paradas o arrancadas y/u operaciones de mantenimiento.
- Emergencia: asociados a situaciones potenciales de incidencia ambiental.

En la **identificación de aspectos** se consideran los siguientes vectores:

- El uso de recursos naturales y energías.
- La generación y gestión de residuos.
- Las emisiones a la atmosfera.
- Las emisiones de ruido.
- La generación de aguas residuales.
- La contaminación potencial del suelo.

Los **criterios** utilizados en la evaluación de los aspectos ambientales identificados son:

- Severidad: Implica el potencial contaminante por unidad generada (su naturaleza) factor de consideración para las partes interesadas relevantes del sistema de gestión ambiental.
- Cantidad: Implica la cantidad generada en comparación con el resto del mismo vector.
- Frecuencia: Implica el número de veces que se genera el contaminante por unidad de tiempo.
- Exposición Legal: Implica la existencia o no de normativas, internas o externas, que regulen su generación.

El nivel de incidencia ambiental lo determina la multiplicación de los cuatro factores. Se consideran significativos el 30% de valores más elevados. Un cambio en la gestión de alguno de los aspectos puede conllevar que deje de ser significativo, pasándolo a ser el valor inmediatamente más pequeño, con lo que la mejora es continua.

Se debe tener en cuenta que el método trabaja por comparación del vector entre los diferentes procesos, con lo que se promueve que se mejoren, como mínimo, un aspecto de cada vector.

Los aspectos ambientales evaluados como significativos son los siguientes:

VECTOR	PROCESO	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTO AMBIENTAL
ENERGÍA	Transporte externo e interno, carga-descarga	Consumo de gasoil A para transporte externo Consumo de gasoil B transporte interno	Agotamiento de recursos naturales
	Clasificación	Consumo de gasoil B maquinaria clasificación	
ATMÓSFERA	Transporte externo e interno, carga-descarga	Emisiones motor combustión gasoil (CO ₂ , NOx, partículas, etc.)	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero
RESIDUOS	Clasificación de residuos y mantenimiento	Residuo mezclado no valorizado	Agotamiento de la vida útil de vertederos
		Residuos valorizables (metales, papel y cartón, maderas, plástico)	Generación de residuos valorizables
	Valorización de residuos y mantenimiento	Residuos peligrosos: baterías, aceite, pilas, etc.	Generación de residuos peligrosos
	Transporte externo e interno, carga-descarga	Generación de absorbentes por emergencias de vertidos	
RUIDOS	Transporte externo e interno, carga-descarga	Ruido en cargas y descargas	Contaminación acústica
CONSUMOS	Actividad general	Consumo de agua sanitaria Consumo de papel	Agotamiento de RRNN

Se ha evaluado dos aspectos ambientales indirectos como significativos (comportamiento ambiental de proveedores), concretamente el consumo gasoil y las emisiones asociadas del transporte externo indirecto:

VECTOR	PROCESO	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
Atmósfera	Transporte externo	Gases de combustión de gasoil transporte externo	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
Energía		Consumo de gasoil transporte externo	Agotamiento de recursos naturales.

La principal vía de actuación es la concienciación a través de la difusión de la política ambiental y de los protocolos de actuación (buenas prácticas medioambientales).

4. OBJETIVOS AMBIENTALES

AÑO 2024

OBJETIVO GLOBAL	OBJETIVO PARCIAL	ACCIONES	Fecha Obj.	Responsable	Indicadores de eficiencia / Observaciones
1. Disminuir las emisiones asociadas al consumo de gasoil en un 0,1%	1.1 Renovación de flota de vehículos por unidades más eficientes y euro VI	Renovación de un camión por unidad EURO VI	Jun-24	Dirección	Ratio de consumo de gasoil por tn. Ratio emisiones asociadas al consumo de gasoil.
	1.2 Estudio de las emisiones de la máquina giratoria	Realizar las mediciones y viabilidad de propuestas de mejora	Jun-24	Medioambiente	OBJETIVO CONSEGUIDO DIMISNUCIÓN RATIO EMISIONES ASOCIADAS A ESTE CONSUMO -1,49%
2. Disminuir un 1% la generación del LER 191212 no valorizado	2.1 Incrementar la ratio de valorización del residuo mezclado	Optimizar el proceso de selección en planta	Jun-24	Producción	Ratio de generación de residuos LER 191212. OBJETIVO NO CONSEGUIDO
3. Ampliar la gestión de residuos de valorización un 1%	3.1 Potenciar la transferencia de RAEES	Acciones comerciales	jun-24	Dirección	Residuos gestionados
	3.2 Incrementar las cantidades de residuos gestionados	Acciones comerciales	sep-24	Dirección	OBJETIVO CONSEGUIDO INCREMENTO DE ENTRADAS 4,9%
4. Reducir la ratio de consumo de agua un 2%	4.1 Campaña de sensibilización con la situación de sequía extrema	Buenas prácticas y difusión entre el personal	Abri-24	Medioambiente	Ratio de consumo OBJETIVO CONSEGUIDO DIMISNUCIÓN RATIO DE CONSUMO DE AGUA DE 39,3%

El objetivo número 2 no se ha conseguido debido a la dificultad de valorizar con los medios propios parte del residuo entrada en las instalaciones muy mezclado y difícil de clasificar, se ha gestionado la salida con destino otro gestor de valorización para finalizar el proceso.

AÑO 2025

OBJETIVO GLOBAL	OBJETIVO PARCIAL	RECURSOS	ACCIONES	Fecha Obj.	Responsable	Indicadores de eficiencia / Observaciones
Disminuir las emisiones teóricas derivadas del consumo de gasoil (disminuir valor del 2024)	Gestión de rutas para las recogidas	internos	Minimizar traslados	jun-25	Dirección	Ratio de consumo de gasoil por tn. Emisiones asociadas
	Adblue del gasoil	2.000 €	Monitoreo del consumo de gasoil y las proporciones	jun-25	Medio Ambiente	
Disminuir el consumo de energía eléctrica no generada por fuentes propias un 0,1%	Renovación de la fotocopiadora	1.500 €	Renovación por una unidad más eficiente de menor consumo	jun-25	Dirección	Valor teórico de consumo del equipo
	Ajustar los horarios de la producción al horario solar	internos	Ajustar horarios en verano	may-25	Producción	Ratio de consumo de cía/Tn gestionada
Disminuir el consumo de papel un 0,01%	Digitalización de las entradas de residuos mediante el SDR	2.500 €	Mejorar la trazabilidad	ene-25	Dirección	Indicador de fotocopias/ tn gestionadas
	Implantar el SI para la gestión contable y softwares asociados		Reducción de la impresión de documentos	ene-25	Administración	
Minimizar el riesgo por emergencia ambiental mediante adquisición competencias	Formación de los peligros de las baterías de litio y los incendios asociados	Internos	Formación al personal y prácticas	feb-25	PRL	Informe de la formación

Los objetivos se desarrollan según lo previsto.

5. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.1. Indicadores básicos y específicos

Evaluable el documento de referencia sectorial (DRS) Decisión (UE) 2020/519 de la Comisión del 3 de abril de 2020 se concluye que se aplican las Mejores Prácticas de Gestión Ambiental (MPGM) transversales pertinentes:

- **i6)** Se aplican las técnicas pertinentes más avanzadas en la recuperación de los materiales gestionados.

Los indicadores básicos relativos a la eficiencia del proceso de valorización, del uso recursos y de las emisiones resultantes (indicadores de comportamiento medioambiental) se informan según el Anexo IV del Reglamento (UE) 2018/2026. Para ofrecer una valoración exacta, ser comprensibles e inequívocos y permitir una comparación interanual y con los requisitos reglamentarios, los indicadores se han establecido según las siguientes cifras:

- Cifra **A**: indica el impacto o el consumo total anual.
- Cifra **B**: indica la producción anual global.
- Cifra **R**: indica la relación entre las dos cifras anteriores (A/B).

Se toma como Cifra B (producción anual global) la gestión anual de residuos para el período considerado, es decir, los residuos gestionados en la instalación que incluye tanto el proceso de tratamiento como el de transferencia de residuos.

En el indicador de consumo de agua se usará como Cifra B el número de trabajadores de la instalación.

Producción anual total	2022	2023	2024	Evolución (%)
t de residuos gestionadas	3.946,95	4.338,73	4.549,46	4,9%

Número de trabajadores	2022	2023	2024	Evolución (%)
Número de trabajadores	13	13	13	0,0%

Las toneladas gestionadas se han incrementado en relación con el año anterior en línea con el objetivo de mejora propuesto por la organización.

5.1.1 Eficiencia energética

La energía utilizada en la empresa proviene de dos fuentes principales:

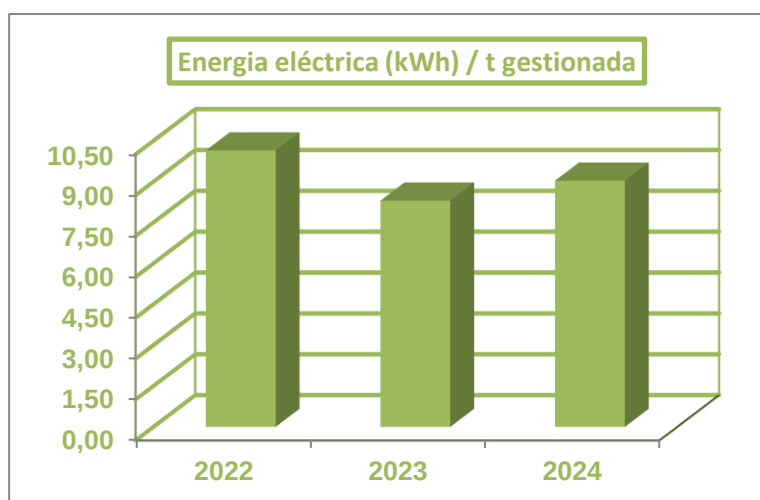
- Energía eléctrica para el funcionamiento de las instalaciones y una carretilla.
- Gasoil para el funcionamiento de:
 - Vehículos de transporte de residuos de todas las instalaciones la organización (Gasoil A)
 - Carretilla, equipos de clasificación de la instalación (Gasoil B).

5.1.1.1 Consumo energía eléctrica

Consumo anual total	2022	2023	2024	Evolución (%)
kWh de compañía	34.182	20.293	24.636	21,4%
kWh de autoconsumo	5.872	15.734	16.403	4,2%
Total kWh consumidos	40.054	36.026	41.039	13,9%

Consumo según facturas de compañía suministradora. Datos del autoconsumo según la aplicación Fronius.

Consumo anual total / Producción anual total	2022	2023	2024	Evolución (%)
kWh / t gestionadas	10,15	8,30	9,02	8,6%



El consumo eléctrico incrementa debido al incremento de equipos de ventilación instalados en la planta para la mejora de la calidad del aire mediante más horas de funcionamiento y más equipos.

5.1.1.2 Consumo gasoil

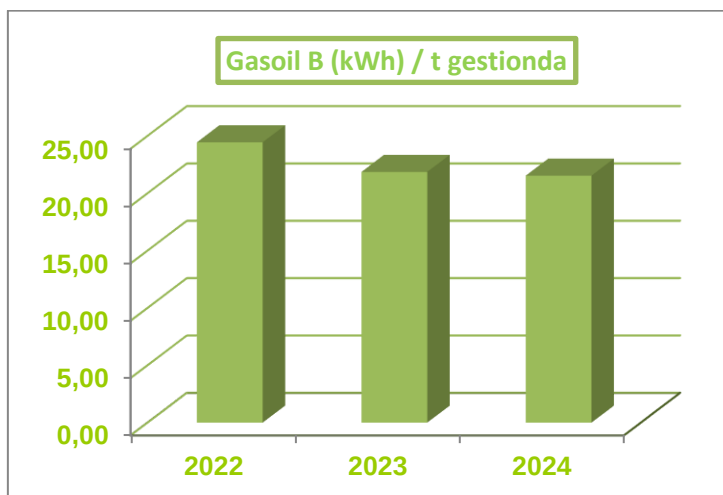
Consumo anual total	2022	2023	2024	Evolución (%)
litros gasoil A	35.607	35.310	38.906	10,2%
kWh gasoil A	354.953	351.992	387.840	
litros gasoil B	9.678	9.515	9.828	3,3%
kWh gasoil B	96.476	94.852	97.972	

Densidad del gasoil de 0,845 t/m³ según Real Decreto 1088/2010, de 3 de septiembre, relativo a las especificaciones técnicas de combustibles. Poder calorífico inferior del gasoil de 11,80 MWh/t según IDE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía).

Consumo anual total / Producción anual	2022	2023	2024	Evolución (%)
l gasoil A / t gestionadas	9,02	8,14	8,55	5,1%
kWh gasoil A / t gestionadas	89,93	81,13	85,25	
l gasoil B / t gestionadas	2,45	2,19	2,16	-1,5%
kWh gasoil B / t gestionadas	24,44	21,86	21,53	

El consumo de gasoil A está relacionado con el transporte de los residuos con los vehículos de la propia organización. El consumo de gasoil A depende de las recogidas realizadas, los kms realizados y del uso de los equipos auxiliares del vehículo (pulpo), durante el 2024 se han optimizado las rutas de los servicios.

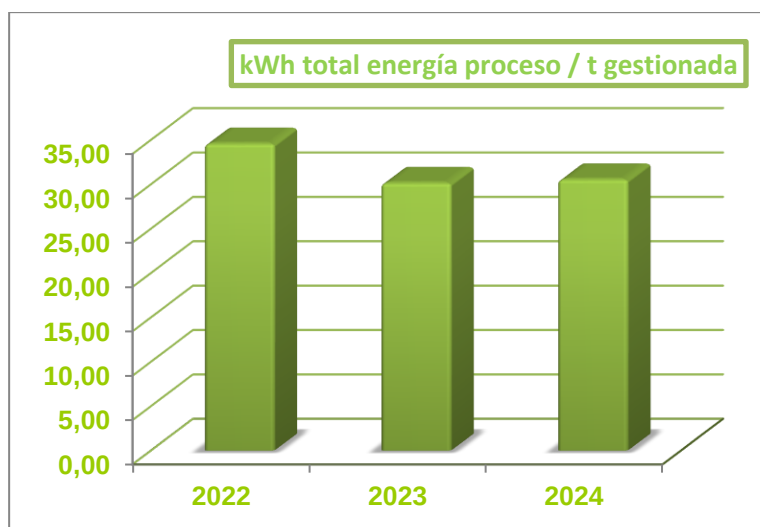
El consumo de gasoil B relacionado a las operaciones de movimientos internos y la maquinaria asociada al proceso de tratamiento de la instalación. La disminución se asocia al objetivo de optimizar el uso de la máquina de clasificación de planta.



5.1.1.3 Consumo directo total de energía

Consumo anual total	2022	2023	2024	Evolución (%)
kWh total proceso	136.530	130.878	139.010	6,2%
kWh total actividad (proceso y transporte)	491.483	482.871	526.850	9,1%

Consumo anual total / Producción anual	2022	2023	2024	Evolución (%)
kWh proceso / t gestionadas	34,59	30,17	30,56	1,3%
kWh actividad / t gestionadas	124,52	111,29	115,80	4,1%



La organización consigue el objetivo de disminución de consumo de gasoil B. El consumo de proceso se incrementa debido al incremento de consumo eléctrico para mejorar la calidad de aire interior. El consumo de la actividad se encuentra vinculada a la actividad de transporte y se relaciona al volumen de servicios realizados.

5.1.1.4 Consumo total de energía renovable

En el caso de la energía eléctrica el 100% de la energía consumida es de origen renovable propio y de la compañía con comercialización del 100% de origen renovable.

5.1.1.5 Generación total de energía renovable

A partir de julio del 2022 se disponen fuentes de generación de energía a partir de fuentes propias renovables.

Generación de energía renovable	2022	2023	2024	Evolución (%)
kWh producido	13.590	38.509	35.941	-6,7%
kWh producido / t gestionadas	3,44	8,88	7,90	-11,0%

Datos de producción según la aplicación Fronius.

La generación se encuentra directamente relacionado con la captación de la radiación solar, en 2024 ha sido inferior al 2023.

5.1.2 Consumo de materias

Las materias primas en este tipo de actividad coinciden con el producto especificado en el apartado 5.1.

5.1.3 Consumo de agua

El uso de agua, procedente exclusivamente de la red municipal, corresponde a:

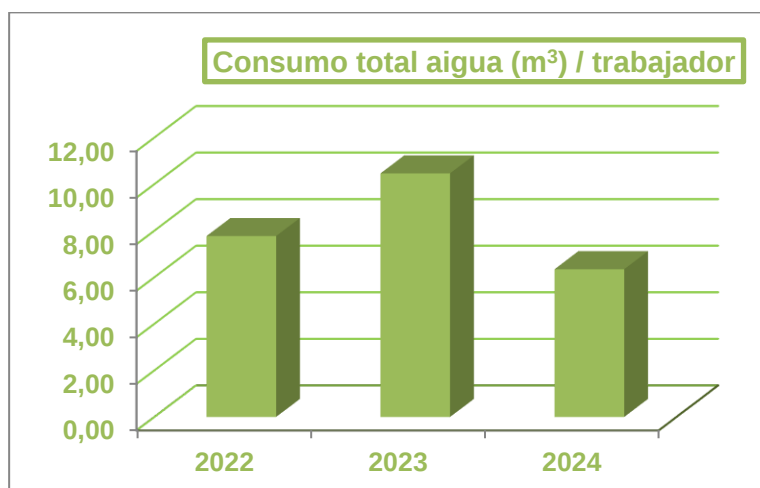
- Agua sanitaria.

Uso total anual de agua	2022	2023	2024	Evolución (%)
m ³	101	136	82	-39,3%

Consumos según facturas de la compañía.

Para esta ratio de usa como cifra B el número de trabajadores de la organización:

Uso total anual de agua / Número de trabajadores	2022	2023	2024	Evolución (%)
m ³ / trabajadores	7,77	10,46	6,35	-39,3%



La organización consigue el objetivo de disminución de consumo de agua durante el 2024.

5.1.4 Generación de residuos

Se presentan todos los residuos gestionados de salida, se incluyen los propios y generados por la propia actividad de gestión y transferencia de residuos.

Residuo	CER		Cantidad (t)		Evolución
		2022	2023	2024	%
Residuos procedentes de la actividad gestora de residuos: objetivo de la actividad el incremento de estos					
Metales férricos y no férricos	191202/191203	3.201,84	3.668,11	3.566,61	-2,8%
Papel y cartón	200101/191201	159,18	193,16	224,95	16,5%
Madera	200138/191207	39,58	58,50	103,14	76,3%
Plástico	200139/191204	29,90	8,26	39,02	372,4%
Cable	170411	87,61	100,41	261,88	160,8%
Toners	080308	0,05	0,003	0,010	233,3%
Baterías	160601*	109,84	121,36	122,21	0,7%

Aerosoles	160504*	0,01	0,002	0,010	400,0%
Envases	150110*	0,00	0,011	0,010	-9,1%
RAEES-peligrosos	200123*/160211*	0,00	5,50	28,84	424,4%
RAEES-no peligrosos	200136	0,00	0,00	0,00	-100,0%
Residuos procedentes de la valorización, residuos generados propios y de operaciones de mantenimiento					
Residuo general no valorizado	191212/200301	325,00	148,99	202,12	35,7%
Absorbentes	150202	0,01	0,01	0,002	-75,0%
Aceite	130205	0,01	0,00	1,17	-
Pilas	200134	0,00	0,002	0,00	-
Envases de pinturas	080111*	0,00	0,00	0,196	-
Total Residuos (Tn)		3.954,64	4.304,31	4550,17	5,71%

Datos según declaraciones anuales de residuos (DARIG). (*) Residuos catalogados como peligrosos.

Generación anual total / Producción anual total	2022	2023	2024	Evolución (%)
Residuos peligrosos / t gestionadas	0,0282	0,0292	0,0335	14,58%
Residuos no peligrosos / t gestionadas	0,9737	0,9628	0,9666	0,40%
Total, residuos / t gestionadas	1,0019	0,9921	1,0002	0,82%

La generación de residuos no valorizables en la instalación no consigue el objetivo de disminuir debido al alto nivel de impurezas recibidas en la mezcla de residuos banales. La gestión de algunos residuos de mantenimiento es puntual en función de las operaciones y del almacenamiento autorizado por la autoridad competente.

5.1.5 Uso del suelo en relación con biodiversidad

La superficie total de la instalación es de 2.043,30 m², totalmente pavimentada y repartida entre la zona de tratamiento, oficinas, almacenaje y zona exterior. La superficie construida es de 1.265,5 m². Y la superficie orientada según naturaleza se mantiene en 2024 en 5 m².

Uso del suelo (m ²)	2022	2023	2024	Evolución (%)
Superficie construida	1.265,5	1.265,5	1.265,5	0,0%
Superficie sellada	2.043,30	2.043,30	2.043,30	0,0%
Superficie del centro orientada según naturaleza	0	5	5	0,0%

Uso del suelo / Producción anual total	2022	2023	2024	Evolución (%)
Uso total de suelo m ² / t gestionada	0,321	0,292	0,278	-4,6%
Superficie sellada m ² / t gestionada	0,518	0,471	0,449	-4,6%
Superficie del centro orientada según naturaleza m ² / t gestionada	0,000	0,0012	0,0011	-4,6%
Superficie exterior orientada según naturaleza m ² / t gestionada	0,0	0,0	0,0	-

5.1.6 Emisiones a la atmosfera

La actividad dispone de focos de emisión asociados a los vehículos (motores). Emisiones de CO₂, NO_x, partículas.

El resto de las emisiones corresponden a emisiones difusas en procesos propios de selección.

5.1.6.1 Emisiones totales anuales de gases de efecto invernadero

Se consideran las emisiones de CO₂ asociadas al consumo de energías, concretamente las emisiones directas asociadas al consumo de combustibles.

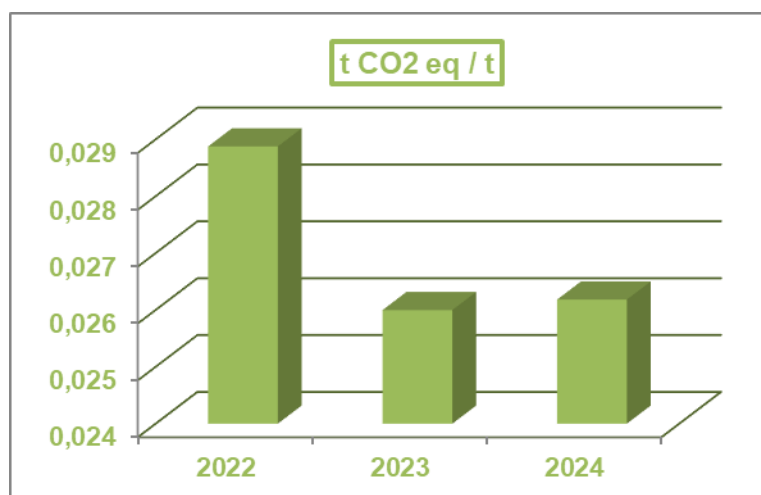
No se producen emisiones de CH₄, N₂O, HFCs, PFCs, NF₃ y SF₆. No se han detectado fugas de gases de los equipos de aire acondicionado de las oficinas y de los vehículos de transporte.

Emisiones de CO ₂ equivalente (t)	2022	2023	2024	Evolución (%)
Emisiones asociadas consumo gasoil A	87,97	87,24	96,12	10,2%
Emisiones asociadas consumo gasoil B	26,00	25,56	26,40	3,3%
Total emisiones anual:	113,97	112,80	122,52	8,6%

*Fuente: Oficina Catalana de Canvi Climàtic.
Factor de emisión 2,686 kg CO₂/l gasoil B
Factor de emisión 2,471 kg CO₂/l gasoil A*

Emisiones anuales de CO ₂ equivalente/ Producción anual total (t)	2022	2023	2024	Evolución %
t CO ₂ Gasoil B / t gestionadas	0,00659	0,00589	0,00580	-1,49%
t CO ₂ / t gestionadas	0,029	0,026	0,027	3,59%

La ratio incrementa debido al incremento de servicios de transportes asociados al consumo de gasoil A y a la actividad de transportista de residuos para servicios de traslado de residuos no gestionados en plantas propias con objeto de mejorar la gestión y optimizar los transportes.



5.1.6.2 Emisiones anuales totales de SO₂, NO_x y partículas (PST)

Se consideran las emisiones asociadas al consumo de combustibles (emisiones directas asociadas al consumo de gasoil).

Emisiones anuales (t)	2022	2023	2024	Evolución (%)
Emisiones SO ₂	0,00057	0,00057	0,00062	8,7%
Emisiones NO _x	0,57	0,56	0,61	8,7%
Emisiones PST	0,058	0,058	0,063	8,7%

Fuente: Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears (Factores de emisión de contaminantes emitidos a la atmosfera. Revisión de 31 de marzo de 2021: SO₂ y Revisión de 13 de junio de 2023: NO_x y PM). Factor de emisión de 0,015 g SO₂/kg de combustible, 14,910 g NO_x/kg de combustible y 1,52 g Partículas/kg combustible respectivamente.

Emisiones anuales/ Producción anual total	kg / t			Evolución %
	2022	2023	2024	
Emisiones SO ₂ / t gestionadas	0,000145	0,000131	0,000136	3,68%
Emisiones NO _x / t gestionadas	0,145	0,130	0,135	3,68%
Emisiones PST / t gestionadas	0,0147	0,0133	0,0138	3,68%

Las emisiones totales se incrementan debido al incremento de servicios de transporte realizados.

5.2 Otros factores indicativos del comportamiento ambiental

A continuación, se presentan indicadores del comportamiento en relación con la propia actividad o aspectos e impactos ambientales significativos no cubiertos por los indicadores básicos anteriormente presentados.

5.2.1 Aguas residuales

Las aguas residuales generadas corresponden a:

- Aguas sanitarias
- Aguas pluviales de cubierta y zonas exteriores

Las aguas residuales generadas se recogen en un solo punto y son vertidas a la red pública de alcantarillado con destino a la EDAR.

5.2.2 Ruidos

Los principales focos sonoros de la actividad corresponden a la maquinaria usada para la descarga y clasificación, y al compresor:

Punto de Muestreo	Valor	Límite
	Horario diurno	
Punto 1. Puerta de acceso	58 dBA	70 dBA

Límite según Decreto 176/2009, de 10 de noviembre, Ordenanza Reguladora de Castellar del Vallés Anexo I, de protección contra la contaminación acústica. Informe realizado por SGS núm. 901_283189 de septiembre del 2020.

La ubicación de la actividad respecto a los usos sensible de ruidos es lejana.

5.2.3 Suelos

El almacenamiento de productos líquidos peligrosos (centro de recogida de residuos peligrosos) así como los residuos de mantenimiento, se realiza bajo cubierto y en zonas habilitadas con las medidas preventivas suficientes con relación a posibles vertidos accidentales.

La organización ha presentado a la autoridad competente el Informe de Situación Periódico de Suelos en febrero del 2018.

5.2.4 Consumo de papel

El consumo de papel se asocia a la impresión de documentación y las copias realizadas.

Unidades de copias	2022	2023	2024	Evolución (%)
Copias realizadas	46.339	46.940	44.436	-5,3%
Copias realizadas/ t gestionadas	11,74	10,82	9,77	-9,7%

La tendencia es de ir disminuyendo el consumo en la organización.

5.2.5 Iluminación exterior

Se revisan y controlan las fuentes de iluminación exterior (orientación, intensidad y estado de los sistemas de iluminación instalados).

6 CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES

J. Sánchez Recuperaciones 2007 identifica y evalúa los requisitos legales aplicables y controla su cumplimiento.

Se dispone de la correspondiente Licencia Ambiental para la actividad, según resolución de 16 julio de 2008, por el Ayuntamiento de Castellar del Vallès (Ley 07/2022 de residuos). Esta licencia ya ha sido modificada sustancialmente y se dispone de resolución de la modificación por el ayuntamiento en febrero del 2020. En noviembre del 2023 se ha presentado una modificación no sustancial de la licencia ambiental.

La empresa está registrada en el *Registre General de Gestors de Residus de Catalunya* con el código de gestor E-1120.09 y con el código de transportista de residuos T-2927 según normativa vigente (*Decreto 197/2016*).

En relación con las instalaciones más relevantes, se realizan las revisiones e inspecciones periódicas de la instalación de sistemas contra incendios, de almacenamiento de gasoil, depósito de aire comprimido según normativa específica (RD. 513/2017, RD 706/2017, RD 809/2021 respectivamente).

Se cumplen las obligaciones relacionadas con la generación y gestión de residuos (*Decreto 93/1999, ley 07/2022*). Se dispone de código de productor de residuos industriales P.56727.1. Anualmente, antes del 1 de marzo, se presenta la declaración de residuos de gestores (DARIG) y la memoria de transportista de residuos peligrosos según datos de los registros internos de control.

Los residuos se segregan, se almacenan, se identifican y se gestionan según la normativa aplicable. Se dispone de los correspondientes contratos de tratamiento y documentos de notificación previa de los residuos generados (RD 553/2020 y *Decreto 93/99*). El almacenamiento de residuos peligrosos no supera los seis meses.

Con relación a suelos, se dispone de Informe de Situación Periódico realizado en el febrero del 2018 en cumplimiento de la normativa vigente (RD 9/2005).

Se dispone el permiso de vertido con la autoridad competente en materia de aguas residuales (Reglamento del Consorci de Besós-Tordera) renovado en julio del 2023.

No se han recibido quejas, sanciones o reclamaciones ambientales durante el año 2024.

Se realiza un seguimiento de las normativas ambientales. Se concluye que J. Sánchez Recuperaciones 2007 cumple con los requisitos ambientales aplicables a su actividad.

7 VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental de J. Sánchez Recuperaciones 2007 tiene la finalidad de informar a todas las partes interesadas sobre los aspectos ambientales más relevantes asociados a nuestra actividad. La Declaración Ambiental tiene carácter anual y la próxima declaración actualizada se validará y hará pública durante el primer semestre de 2026.

Programa de Verificación:

Fecha Validación:	marzo 2025
Primer Seguimiento:	marzo 2026
Segundo Seguimiento:	marzo 2027
Renovación:	marzo 2028

Nombre y número de acreditación del verificador ambiental:

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U

Núm. Verificador Ambiental: ES-V-0009 acreditado por ENAC.

Núm. Verificador CAT: 034-V-EMAS-R

8 DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental validada estará disponible para todos los interesados, previa solicitud, al responsable de Medio Ambiente:

- Contacto: Sr. Jose Luis Sánchez.
- Mail contacto: gestión@recupjlsanchez.com

La presente declaración ha sido redactada y aprobada por J. Sánchez recuperaciones 2007 en enero de 2025.



Jose Luis Sánchez Abellán

Dirección de J. Sánchez recuperaciones 2007, S.L